



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de ~~septiembre~~ de 1999.-

Visto el expediente caratulado “**Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/licencias gremiales**”, (fs.) y

CONSIDERANDO

Que mediante resoluciones 1628/94, 1285/95, 1286/95, 843/96, 860/96, 2864/97, 2866/97, 2883/97, 2916/97, 839/98, 840/98, 1019/98, 1397/98, 1852/98, 2050/98, 2091/98, 2252/98, 2450/98, 2619/98, 2744/98 entre otras, se concedió licencia con goce de haberes a los representantes gremiales que concurren a diversos congresos o encuentros convocados por la U.E.J.N., decisión que cabe reiterar en el presente caso.

Que por iguales fundamentos que los expuestos en tales pronunciamientos, y en virtud de las facultades conferidas por el art. 11 del R.L.J.N.,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de haberes durante los días 16 y 17 de septiembre de 1999, a los siguientes agentes del interior del país: de la delegación Azul JUAN CARLOS CARLONI, de Bahía Blanca DIEZ GRACIELA MIRTA, GRACIELA ROMPANI, de Campana ERNESTO MAC VICAR y JUAN CARLOS LLOVET, de Dolores EDUARDO ARRECHÉA, de Mercedes GUILLERMO SCHNAIDER y JORGE EDUARDO JUST, de San Nicolas VERGARA GUILLERMO y MARIANO CARTEY, y de Mar del Plata RODOLFO PRADAS y DARÍO MOLERO; Por Capital Federal: de Cámara Comercial: CHAVEZ EZCURRA CLAUDIA, COQUETTE ALDO, TORRES HUGO OSMAR, de la Dirección de Infraestructura Judicial: ORTIZ ANTONIO, VERDUGO MARIO, AGUILAR MANUEL, SOSA CARLOS, TORRES DANIEL OSCAR, del Archivo General de la Nación: DOPAZO JUAN JOSÉ, VERGARA DEL CARRIL JUAN, GOMEZ RICARDO ANTONIO, MANUEL ROLANDO, TERAN ANIBAL, de la Intendencia del Palacio de Justicia: RETA ROLANDO, ALTAMIRANO BALTAZAR, LEYES GUMERCINDO, RUIZ LEONIDES ANTONIO, MEDINA FÉLIX, de la Cámara Federal de la Seguridad Social: GIANI ALEJANDRO, DRAGOEVICH HÉCTOR, VIDAL FEDERICO GUSTAVO, BIANCHI ALDO, DI VERNIERO BERNARDA, ARRIOLA PATRICIO, COUSO MATÍAS, BONATTI CARLOS ALBERTO, BEATTI MARTÍN, TORRES MARTÍN OSVALDO, VILLAFañE MARIANO, de la Dirección de Administración Financiera: GONZALEZ JOSÉ ALBERTO, ASTOLFO HUGO, GAGLIANO JUAN CARLOS, de la Oficina de Notificaciones: HERRERA LUIS ALEJANDRO, ARES MIGUEL ANGEL,

RODRIGUEZ ORTEGA PATRICIA, GUERRERO JORGE, RODRIGUEZ MARÍA FERNANDA, BARDI MARÍA SUSANA, de la Corte Suprema de Justicia: MANSILLA GABRIEL ALBERTO, CARDOZO DANIEL SALVADOR, de la Obra Social: CAAMAÑO RAMÓN, BIANCHI JORGE, PONCE DE LEON RAÚL, de la Morgue Judicial: BRUNO SALVADOR, OCCHIATO EDUARDO, del Cuerpo Médico Forense: OROFINO LUIS ANTONIO, GAMBA MARIO ENRIQUE, DURAN PELAEZ CARLOS, de la Secretaría Electoral: POSSE JOSÉ CESAR, TILLI CARLOS MARÍA, GASPAS ALCIRA.

Regístrese, hágase saber a las dependencias correspondientes y a la U.E.J.N



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION